	Escuela Superior de Ingenieros de Sevilla	Autor:	Oscar Martínez León
	Proyecto Fin de Carrera: Adaptación del sistema metrológico legal español al sistema europeo de nuevo enfoque y su repercusión en la administración, la empresa y el consumidor	Capítulo: 7- Organismos de la Metrología Legal	Página 1 de 15

1.Introducción

Existen para el desarrollo y coordinación de las actividades dentro del campo de la Metrología Legal varias organizaciones agrupadas demográficamente, a nivel internacional la OIML, a nivel región europea WELMEC, y otras organizaciones o agrupaciones a nivel de otras regiones en el resto del mundo.

2. La Organización Internacional de la Metrología Legal (OIML)

Está instituida por un Tratado, y es una organización intergubernamental compuesta por Estados Miembros que participan activamente en los trabajos técnicos, y los Miembros Corresponsales, que son países adheridos a la OIML en calidad de observadores.

Fue creada en 1955 con el fin de promover la armonización global de los procedimientos de la metrología legal. Después, la OIML ha desarrollado una estructura técnica mundial, ofreciendo a sus Miembros las directrices para la elaboración de reglamentos nacionales y regionales, concernientes a la fabricación y utilización de los instrumentos de medida destinados a las aplicaciones de la metrología legal.

2.1. Estructura de la OIML y sus actividades

2.1.1 Conferencia Internacional


Las delegaciones de los Estados Miembros de la OIML y los observadores representantes de los Miembros Corresponsales y las instituciones internacionales y regionales en relación con la metrología legal, se reúnen cada cuatro años para definir la política general y las orientaciones de los presupuestos de la Organización, y para promover el apoyo en la aplicación a nivel nacional de las directrices metrológicas de la OIML.

2.1.2 Comité Internacional (CIML)

Comité directivo de la OIML, el CIML se reúne todos los años para seguir los progresos técnicos de la Organización y su funcionamiento administrativo. El Comité está compuesto por representantes designados por los Estados miembros de la OIML. Algunos miembros son nombrados Honoríficos en el momento de dejar sus funciones, en reconocimiento a su contribución excepcional al trabajo de la OIML.

2.1.3. Comités Técnicos y subcomités de la OIML

Los consensos internacionales en el seno de la comunidad de metrología legal son obtenidos a través de comités y subcomités técnicos formados por representantes de los Estados Miembros, de instituciones de normalización y organismos técnicos, de asociaciones de fabricantes y de organismos regionales de control. Bajo la coordinación de un secretariado, los expertos establecen las directrices técnicas internacionales

	Escuela Superior de Ingenieros de Sevilla	Autor:	Oscar Martínez León
	Proyecto Fin de Carrera: Adaptación del sistema metrológico legal español al sistema europeo de nuevo enfoque y su repercusión en la administración, la empresa y el consumidor	Capitulo: 7- Organismos de la Metrología Legal	Página 2 de 15

relativas a los resultados metrológicos y a los procedimientos de ensayo de los instrumentos de medida sujetos a control legal. Actualmente existen 18Comités Técnicos TC.

2.1.4. Consejo de la Presidencia

Esta formada por un Presidente y dos Vice-Presidentes de la CIML, un pequeño numero de Miembros del Comité, nombrados por el Presidente, es considerado como un grupo de consulta y se reúnen últimamente en Berlín con el Presidente.


2.1.5. La Oficina Internacional de Metrología Legal BIML

Le Bureau International de Métrologie Légale (BIML) es el Secretariado dentro de la sede de la OIML, asume a la vez el seguimiento diario de las actividades y la planificación de acciones a largo plazo.

El BIML está encargado de la información a los miembros del CIML y de la coordinación de los trabajos técnicos realizados por los Comités Técnicos de la OIML, de la organización, de las reuniones de la Conferencia y del Comité de la OIML, y de la gestión del presupuesto de la Organización.

2.1.6. Actividades de relaciones con entidades

En estrecha colaboración con la Convención del Metro y su órgano ejecutivo, el «Bureau International des Poids et Mesures »(BIPM), la OIML propone la armonización internacional de la metrología técnica y legal, participando en la coordinación inter-institucional de los trabajos de los intercambios de información y del saber hacer. En el mantenimiento de relaciones con más de 100 instituciones internacionales y regionales que tienen actividades ligadas a la metrología, a la normalización y a los campos adyacentes, la OIML aporta la línea de trabajo o de marcar la cooperación con visión global para promover y tratar que las medidas sean creíbles.

	Escuela Superior de Ingenieros de Sevilla	Autor:	Oscar Martínez León
	Proyecto Fin de Carrera: Adaptación del sistema metrológico legal español al sistema europeo de nuevo enfoque y su repercusión en la administración, la empresa y el consumidor	Capítulo: 7- Organismos de la Metrología Legal	Página 3 de 15

Organizaciones Internacionales


	Bureau International des Poids et Mesures www.bipm.org
	International Electrotechnical Comisión www.ic.ch
	International Laboratory Accreditation Cooperation www.ilac.org
	International Measurement Confederation www.imeko.org
	International Organization for Standardization www.iso.ch
	United Nations Industrial Development Organization www.unido.org
	World Trade Organization www.wto.org

Organizaciones Regionales de Metrología Legal

	Asia-Pacific Legal Metrology Forum
	Euro-Asian Cooperation of National Metrological Institutions (COOMET)
	Euro-Mediterranean Legal Metrology Forum
	European Cooperation in Legal Metrology www.welmec.org
	Sistema Interamericano de Metrología
	Southern African Development Community (see link to SADCMEEL)

• Otras Organizaciones Regional Regionales

	European Committee Electrotechnical Standardization (www.cenelec.org)
	European Committee for Standardization (www.cenorm.br)
	European Cooperation for Accreditation (www.european-accreditation.org)

	Escuela Superior de Ingenieros de Sevilla	Autor:	Oscar Martínez León
	Proyecto Fin de Carrera: Adaptación del sistema metrológico legal español al sistema europeo de nuevo enfoque y su repercusión en la administración, la empresa y el consumidor	Capítulo: 7- Organismos de la Metrología Legal	Página 4 de 15

2.1.7. Actividades con países en desarrollo, su estructura y funciones.

La OIML fomenta la participación de países en desarrollo a todos los niveles de trabajo mediante actividades especiales en apoyo de países en desarrollo. Los seminarios técnicos están organizados generalmente por el BIML, realizándose con varios Estados Miembros o conjuntamente con otras instituciones que tengan relación con la metrología, principalmente su fin es para el desarrollo de materias de instrumentación y de procedimientos metrológicos. En otras ocasiones estos seminarios reflejan las diversas actividades de la OIML y su futuro igualmente se fomenta el intercambio de información en las diferente magnitudes.

2.2. Política de la OIML acerca de las relaciones con otros organismos.

La OIML puede establecer relaciones formales con otros organismos internacionales, regionales o nacionales, conforme a las reglas aquí descritas. Estas relaciones se establecen según el caso:

- Globalmente, a nivel de la OIML.
- A nivel de un Comité Técnico o de un Subcomité de la OIML.


Los organismos afectados por estas relaciones formales se clasifican en cinco categorías:

- Organismos intergubernamentales u organismos de ayuda al desarrollo.
- Organizaciones regionales de Metrología legal.
- Organizaciones normalizadoras internacionales y organizaciones internacionales de acreditación.
- Organizaciones normalizadoras regionales y nacionales.
- Federaciones industriales u otros organismos.

2.2.1. Organismos intergubernamentales u organismos de ayuda al desarrollo

La Convención del Metro, encargada de actividades relacionadas con la Metrología, se constituye como una de las relaciones formales y permanentes de la OIML, a nivel del BIML, CIML y la Conferencia. Una buena coordinación entre la OIML y estas organizaciones debería conseguirse, en particular, según las siguientes disposiciones:

- Estos organismos reciben del Boletín de la OIML y toda la información relevante acerca de las actividades de la OIML.
- Se les invita a enviar un informe anual a la OIML basado en sus actividades metrológicas.


	Escuela Superior de Ingenieros de Sevilla	Autor:	Oscar Martínez León
	Proyecto Fin de Carrera: Adaptación del sistema metrológico legal español al sistema europeo de nuevo enfoque y su repercusión en la administración, la empresa y el consumidor	Capítulo: 7- Organismos de la Metrología Legal	Página 5 de 15

- El BIML les envía un informe anual sobre las actividades de la OIML.
- Pueden asistir a la conferencia de la OIML, así como a las reuniones del Comité Internacional de Metrología legal en calidad de observadores.
- El BIML mantiene el contacto permanente con el Bureau y sus órganos ejecutivos, y examina de manera constante cualquier redundancia que pueda existir entre los trabajos de la OIML, los de estos organismos y aquellos trabajos seros conjuntos que podría examinados.
- Las reuniones de coordinación pueden ser organizadas entre el Consejo de Presidencia de la OIML y las estructuras correspondientes a dichos organismos; estas reuniones pueden tener lugar en común con otras organizaciones.
- Los acuerdos de cooperación y coordinación entre la OIML y estos organismos pueden estar expuestos a la aprobación del CIML.
- Los grupos de trabajo conjuntos pueden establecerse con la autorización del CIML y de la autoridad competente de estos organismos, con vistas a desarrollar un acercamiento conjunto en dominios de interés común, y, cuando proceda, para desarrollar los documentos técnicos comunes, siempre que la adopción de dichos documentos técnicos se realice conforme a las reglas fijadas por la Convención de la OIML y los procedimientos de la misma. Las Directivas para los trabajos técnicos de la OIML se completarán en caso de necesidad de tratar con este tipo de trabajos conjuntos.
- Los grupos de trabajo conjuntos destinados a llevar a cabo estudios, promocionar la metrología o apoyar a países en vas de desarrollo, pueden establecerse con la autorización del Presidente del CIML y una notificación al mismo organismo.

Los organismos intergubernamentales regionales

Los organismos intergubernamentales regionales, que realizan actividades relacionadas con la metrología (por ejemplo, La Comisión Europea) son objeto, cuando es posible, de una relación consistente en las siguientes disposiciones:

- Estos organismos reciben el Boletín de la OIML y toda la información relevante acerca de las actividades de la OIML.
- Se les invita a informar anualmente al BIML sobre sus actividades metrológicas.
- El BIML mantiene el contacto con estos organismos con el fin de examinar sus necesidades relativas al trabajo de la OIML y la compatibilidad de sus trabajos con los documentos y trabajos de la OIML

	Escuela Superior de Ingenieros de Sevilla	Autor:	Oscar Martínez León
	Proyecto Fin de Carrera: Adaptación del sistema metrológico legal español al sistema europeo de nuevo enfoque y su repercusión en la administración, la empresa y el consumidor	Capítulo: 7- Organismos de la Metrología Legal	Página 6 de 15

- El BIML informa a la OIML acerca de estos contactos.


Cuando a estos organismos se les encarga armonizar el reglamento de metrología legal a nivel regional, se guían, en principio, de las disposiciones del acuerdo sobre las barreras técnicas del comercio de la Organización Mundial del Comercio, que obliga a basar los trabajos de armonización en las normas internacionales, en particular, en las Recomendaciones de la OIML. A petición suya, estos organismos tendrán garantizados los mismos derechos que los miembros corresponsales de la OIML en materia de la información y participación en trabajos técnicos de la OIML.

Los organismos internacionales y regionales para la colaboración con países en desarrollo

Los organismos internacionales y regionales que desarrollen programas de asistencia técnica a países en vías de desarrollo serán objeto de relación a nivel del BIML, CIML y de la Conferencia, así como a nivel del Consejo de Desarrollo de la OIML actualmente modificado.

Esta relación consiste en las siguientes disposiciones:

- Estos organismos reciben el Boletín de la OIML y toda la información relevante acerca de
 - las actividades de la OIML.
- Pueden asistir a la Conferencia y las reuniones del CIML en calidad de observadores.
- Pueden participar en las reuniones del Consejo de Desarrollo de la OIML.
- El BIML mantiene contacto permanente con estos organismos con el fin de intercambiar información para ponerla a disposición de los Miembros de la OIML.
- En lo que respecta a los presupuestos aprobados por la Conferencia, y conforme con las pautas marcadas por el CIML, el BIML proporcionará soporte técnico en seminarios, conferencias, comités ejecutivos de programas regionales, etc, organizadas por estos organismos.
- El BIML puede proponer acciones específicas al CIML con el fin de dotar a dichos organismos de servicios como bases de datos de expertos.
- El BIML puede firmar contratos con estos organismos para obtener la financiación que se destinará a acciones específicas de la OIML, producción de videos, CD-ROM de formación, etc. El objeto y principios que rigen estos contratos están expuestos a la aprobación del CIML, y cada contrato a la aprobación del Presidente del CIML conforme con estos principios.

	Escuela Superior de Ingenieros de Sevilla	Autor:	Oscar Martínez León
	Proyecto Fin de Carrera: Adaptación del sistema metrológico legal español al sistema europeo de nuevo enfoque y su repercusión en la administración, la empresa y el consumidor	Capítulo: 7- Organismos de la Metrología Legal	Página 7 de 15

2.2.2. Relaciones entre Organizaciones regionales de Metrología y organizaciones regionales de Metrología Legal

Las organizaciones regionales de metrología (RMOS)

Las organizaciones regionales de metrología (RMOS) no son objeto de relaciones formales con la OIML, excepto cuando se encargan de la metrología legal). No obstante, el BIML se mantiene informado sobre la actividad de las RMOS, y, cuando procede, difunde esta información a los Miembros y Miembros Corresponsales de la OIML. En particular, el BIML informa a los Miembros Corresponsales de los eventos organizados por las RMOS (simposium, seminarios, etc.). El BIML responde positivamente siempre que le sea posible, cuando es invitado a presentar las actividades de la OIML en las reuniones de las RMOS. El BIML informará a los países participantes en las RMOS de tales invitaciones y de su intención de participar en estas reuniones. El BIML puede también proponer a estos Miembros del CIML presentar las actividades de la OIML en estas reuniones.

(RLMOs)


Las Organizaciones Regionales de Metrología Legal (RLMOs), incluidos los grupos o comités particulares de las RMOS dedicados a asuntos de metrología legal, se consideran como relaciones de alta prioridad para la OIML. La política de la OIML relativa a la coordinación con las RLMOs se definirá dentro de una política específica. La relación con las RLMOs consiste, al menos en las siguientes disposiciones:

- El BIML redacta un informe anual sobre las actividades de la OIML para las RLMOs.
- Se invita a las RLMOs a redactar un informe en las reuniones del CIML sobre los temas que susciten un interés especial para las otras regiones.
- La página web de la OIML constará de páginas específicas puestas a disposición de las RLMOs para la información mutua.

2.2.3. Organizaciones de Normalización Internacionales y Organizaciones Internacionales de Acreditación

Las relaciones con estas organizaciones internacionales deberían establecerse a nivel del BIML, CIML y la Conferencia. Estas relaciones consisten en las siguientes disposiciones:


- Estas organizaciones reciben el Boletín de la OIML y toda la información relevante acerca de las actividades de la OIML.
- Se les invita a informar anualmente al BIML sobre sus actividades metrológicas

	Escuela Superior de Ingenieros de Sevilla	Autor:	Oscar Martínez León
	Proyecto Fin de Carrera: Adaptación del sistema metrológico legal español al sistema europeo de nuevo enfoque y su repercusión en la administración, la empresa y el consumidor	Capítulo: 7- Organismos de la Metrología Legal	Página 8 de 15

- Pueden asistir a la conferencia de la OIML, así como a las reuniones del Comité Internacional de Metrología legal en calidad de observadores.
- El BIML mantiene el contacto permanente con el Bureau y sus órganos ejecutivos, y examina de manera constante cualquier redundancia que pueda existir entre los trabajos de la OIML, los de estas organizaciones.
- Una política de la OIML destinada a evitar tales redundancias, y relacionada con la repartición de los temas de trabajo entre la OIML y estas organizaciones, que podría ser propuesta por el CIML.
- Los grupos de trabajo conjuntos pueden establecerse con la autorización del CIML y de la autoridad competente de estos organismos, con vistas a desarrollar un acercamiento conjunto en dominios de interés común, y, cuando proceda, para desarrollar los documentos técnicos comunes, siempre que la adopción de dichos documentos técnicos se realice conforme a las reglas fijadas por la Convención de la OIML y los procedimientos de la misma. Las Directivas para los trabajos técnicos de la OIML se completarán en caso de necesidad de tratar con este tipo de trabajos conjuntos.
- Los grupos de trabajos conjuntos destinados a llevar a cabo estudios, promocionar o apoyar a países en vía de desarrollo, pueden establecerse con la autorización del Presidente del CIML y una notificación al mismo organismo.

Las relaciones deberían establecerse a nivel del TC y SC de la OIML, con los grupos de trabajo o los comités técnicos de aquellas organizaciones que desarrollasen actividades similares a las del TC y SC de la OIML. Las relaciones las decide un Comité Técnico por la mayoría de dos tercios de sus miembros P. El BIML deberá ser informado sobre estas relaciones, que consisten en las siguientes disposiciones:

- Los grupos de trabajo y comités técnicos aceptados como relación de un TC o SC de la OIML reciben todos los documentos de trabajo del TC/SC de la OIML, en las mismas condiciones que los Miembros O de este TC/SC.
- Se les invita a proporcionar al TC/SC cualquier información pertinente sobre los trabajos en desarrollo dentro de su organización, dentro del campo del TC/SC de la OIML.
- Pueden dirigir sus comentarios al TC/SC de la OIML sobre los documentos de trabajo.
- Pueden asistir a la conferencia de la OIML, así como a las reuniones del Comité Internacional de Metrología legal en calidad de observadores.
- Los representantes del TC/SC de la OIML gozan de un derecho de participación similar en los trabajos de estos organismos.

	Escuela Superior de Ingenieros de Sevilla	Autor:	Oscar Martínez León
	Proyecto Fin de Carrera: Adaptación del sistema metrológico legal español al sistema europeo de nuevo enfoque y su repercusión en la administración, la empresa y el consumidor	Capítulo: 7- Organismos de la Metrología Legal	Página 9 de 15

- Las relaciones deberían establecerse a nivel del BIML, CIML y la Conferencia de la OIML, con los organismos internacionales competentes en el campo de la acreditación. Estas relaciones consisten en las siguientes disposiciones:

- Estos organismos reciben el Boletín de la OIML y toda la información relevante acerca de las actividades de la OIML.

- Se les invita a redactar un informe anual a la OIML basado en sus actividades metrológicas.

- Pueden asistir a la conferencia de la OIML, así como a las reuniones del Comité Internacional de Metrología legal en calidad de observadores.

- El BIML mantiene el contacto permanente con el Bureau y sus órganos ejecutivos, y examine de manera constante cualquier redundancia que pueda existir entre los trabajos de la OIML, los de estos organismos y aquellos trabajo conjuntos que podrían ser examinados.

- Las reuniones de coordinación pueden ser organizadas entre el Consejo de la Presidencia de la OIML y las estructuras correspondientes a estos organismos, estas reuniones podrían realizarse en común con otras organizaciones.


- El CIML podría proponer una política de la OIML relacionada con los dominios conjuntos de trabajo.

- Los grupos de trabajo conjuntos pueden establecerse con la autorización del CIML y de la autoridad competente de estos organismos, con vistas a desarrollar un acercamiento conjunto en dominios de interés común, y, cuando proceda, para desarrollar los documentos técnicos comunes, siempre que la adopción de dichos documentos técnicos se realice conforme a las reglas fijadas por la Convención de la OIML y los procedimientos de la misma. Las Directivas para los trabajos técnicos de la OIML se completarán en caso de necesidad de tratar con este tipo de trabajos conjuntos.

- Los grupos de trabajo conjuntos destinados a llevar a cabo estudios, promocionar la metrología o apoyar a países en vas de desarrollo, pueden establecerse con la autorización del Presidente del CIML y una notificación al mismo organismo.

2.2.4. Organizaciones de normalización regionales y nacionales.

Las organizaciones regionales de normalización (por ejemplo CEN CENELEC//PASC,SADCSTAN, etc) se relacionan generalmente mediante acuerdos con las organizaciones internacionales de normalización (ISO, CEI, etc). Por consiguiente, las relaciones de la OIML con las organizaciones internacionales debería estar en buena armonía organizaciones regionales en los dominios de las organizaciones

	Escuela Superior de Ingenieros de Sevilla	Autor:	Oscar Martínez León
	Proyecto Fin de Carrera: Adaptación del sistema metrológico legal español al sistema europeo de nuevo enfoque y su repercusión en la administración, la empresa y el consumidor	Capítulo: 7- Organismos de la Metrología Legal	Página 10 de 15

internacionales. No obstante, las organizaciones regionales de normalización pueden desarrollar trabajos técnicos fuera del campo de actividad de las organizaciones internacionales, y pueden así mismo reducir las barreras técnicas en intercambios interregionales, mientras contribuyan a crear barreras interregionales.

La OIML debería mantener contacto con las organizaciones regionales de normalización con el fin de establecer las relaciones dentro del marco de trabajo de la OIML, que ni están armonizados, ni en proceso de armonización por las organizaciones internacionales de normalización. Estas relaciones con las organizaciones regionales de normalización tiene por esto el intercambio de información sobre las necesidades y los programas de trabajo, además de facilitar la cooperación a nivel de los Comités Técnicos y Subcomités.

Las organizaciones regionales de normalización reciben el Boletín de la OIML y toda la información relevante acerca de las actividades de la OIML, incluido el programa de trabajos técnicos de la OIML.

Se les invita a informar a la OIML sobre sus programas de trabajo.

Las organizaciones regionales de normalización deberían acordar la autorización mutua de publicaciones o documentos de trabajo para su uso sin Copyright en la preparación de proyectos de normas, Recomendaciones o documentos.

Los Comités Técnicos de las organizaciones regionales de normalización pueden ser TC/SC de la OIML, mediante una decisión del TC/SC aceptados como observadores por el TC/SC basada en la mayoría de dos tercios de Miembros P.

Las organizaciones nacionales de normalización pueden participar en trabajos del TC/SC de la OIML.


2.2.5. Federaciones industriales u otros organismos.

Las organizaciones internacionales representan a los fabricantes de instrumentos de medida, los usuarios de los instrumentos o los consumidores pueden ser objeto de una relación con la OIML:

- A nivel del BIML, CIML y la Conferencia para temas de interés general.
- A nivel del TC y SC de la OIML para temas específicos.

Pueden ser invitados a participar en eventos organizados por la OIML tales como talleres o seminarios. Las organizaciones regionales representan a los fabricantes de instrumentos de medida, los usuarios de instrumentos o los consumidores:

Pueden ser aceptados como observadores en el TC y SC de la OIML mediante la decisión de los Miembros P del TC/SC basada en la mayoría de dos tercios. Pueden ser admitidos para asistir al CIML y la Conferencia en calidad de observadores. Pueden ser

	Escuela Superior de Ingenieros de Sevilla	Autor:	Oscar Martínez León
	Proyecto Fin de Carrera: Adaptación del sistema metrológico legal español al sistema europeo de nuevo enfoque y su repercusión en la administración, la empresa y el consumidor	Capítulo: 7- Organismos de la Metrología Legal	Página 11 de 15

invitados a participar en eventos como talleres o seminarios.

2.3. Publicaciones OIML

La OIML desarrolla reglamentaciones tipo, denominadas Recomendaciones Internacionales que sirven a los Miembros de base reconocida internacionalmente para establecer las reglamentaciones nacionales de cada país a través de instrumentos de medida. En razón al progreso para la aplicación al nivel nacional de las directivas OIML, para que los fabricantes tengan una referencia mediante estas Recomendaciones Internacionales a la hora de asumir la conformidad de sus productos con las especificaciones internacionales en materia de cualidades técnicas metrológicas y resultados de ensayos.

Los proyectos de Recomendaciones y de Documentos OIML son elaborados por los Comités o subcomités técnicos compuestos por los estados Miembros. Algunas instituciones internacionales y regionales también participan como consultores.

Existen acuerdos de cooperación entre algunas instituciones como ISO IEC para evitar prescripciones contradictorias, en consecuencia, los fabricantes y usuarios de los instrumentos de medida, los laboratorios de ensayos, etc., pueden aplicar simultáneamente las publicaciones OIML y aquellas de otras instituciones relacionadas con la OIML.

Los puntos principales de una recomendación internacional son el objeto, el campo de aplicación y la terminología, las exigencias metrológicas, las exigencias técnicas, los métodos y requisitos para los ensayos y la verificación de la conformidad a las exigencias, y el formato del informe de ensayo.


2.4. Sistema de certificados OIML para instrumentos de medida.

El Sistema de Certificados OIML para Instrumentos de Medida ha sido establecido en 1991 para facilitar los procedimientos administrativos y reducir los gastos asociados a aquellos que dentro del comercio internacional de los instrumentos de medida conlleven o estén sometidos a exigencias legales.

El sistema da la posibilidad al fabricante de obtener un certificado OIML y un Informe de Ensayo indicando que un tipo o modelo de instrumento satisface las exigencias de las Recomendaciones Internacionales de OIML.

Los certificados son concedidos o emitidos por los Estado Miembros de la OIML pudiéndose establecer una o varias Autoridades de concesión o emisión, encargadas del tratamiento de las peticiones o demandas de los fabricantes que soliciten tener certificado sus tipos de instrumentos.

Los certificados OIML son aceptados por los servicios metrológicos nacionales en base a la voluntariedad, ya la confianza y reconocimiento mutuo de los resultados de ensayo,

	Escuela Superior de Ingenieros de Sevilla	Autor:	Oscar Martínez León
	Proyecto Fin de Carrera: Adaptación del sistema metrológico legal español al sistema europeo de nuevo enfoque y su repercusión en la administración, la empresa y el consumidor	Capítulo: 7- Organismos de la Metrología Legal	Página 12 de 15

entre los Miembros de la OIML, el Sistema contribuye a simplificar los procedimientos de aprobación de modelo para los fabricantes y las autoridades metrológicas evitando la repetición costosa de las solicitudes y de los procedimientos de ensayo.

La base de datos de la OIML proporciona la lista de los certificados OIML registrados por el BIML. La lista de las categorías de los instrumentos que abarca el Sistema, las direcciones de las Autoridades de Concesión o emisión dentro de los Estados miembros de la OIML, así como los titulares de estos certificados (solicitantes y fabricantes).

La lista de categorías contiene las referencias de las Recomendaciones aplicables y menciona los Estados miembros (indicados por su código ISO) indicando una Autoridad de Concesión para cada categoría determinada. Pueden existir varias Autoridades dentro de un Estado miembro de la OIML, una sola Autoridad puede ser designada para una categoría determinada. Hay publicado un documento OIML denominado P1 con edición de 2003 con otras informaciones incluyendo condiciones de solicitud y de utilización de los certificados OIML.

3. La Metrología Legal en Europa: W ELMEC


W ELMEC (acrónimo del inglés que significa Cooperación en Metrología Legal dentro de Europa Occidental), es la agrupación de las autoridades responsables de metrología legal de los países europeos, para coordinación de la Cooperación Europea en Metrología Legal, pertenecen: países del Entorno Económico Europeo y países miembros de la Unión Europea, países en vías de adhesión a la UE. En junio de 1990 se fundó mediante la firma de un Memorando de Entendimiento (MDE) suscrito entre por 18 autoridades metrológicas de los países de la UE y del Entorno Económico de los países de la EFTA.

Actualmente son 28 los países que tienen representación en el seno del Comité W ELMEC.

El fin principal de W ELMEC es establecer una armonización apropiada y coherente de la a legal europea, y trabajar en mantener la mejoras de comunicación metrología en la línea de las vientre sus miembros y sus miembros asociados, para de instaurar una confianza mutua a través de participación en actividades comunes para armonizar los reglamentos de metrología legal y su aplicación, y coopera estrechamente con la Comisión Europea sobre todos las cuestiones relativas a la armonización de la metrología legal en la UE.

En resumen sus objetivos son:

- Instaurar una confianza mutua entre los servicios de metrología legal
- Garantizar la armonización de las actividades de la metrología legal
 - Organizar el intercambio de información
 - Promover la eliminación de barreras para los intercambios en el campo de los instrumentos de medida

	Escuela Superior de Ingenieros de Sevilla	Autor:	Oscar Martínez León
	Proyecto Fin de Carrera: Adaptación del sistema metrológico legal español al sistema europeo de nuevo enfoque y su repercusión en la administración, la empresa y el consumidor	Capitulo: 7- Organismos de la Metrología Legal	Página 13 de 15

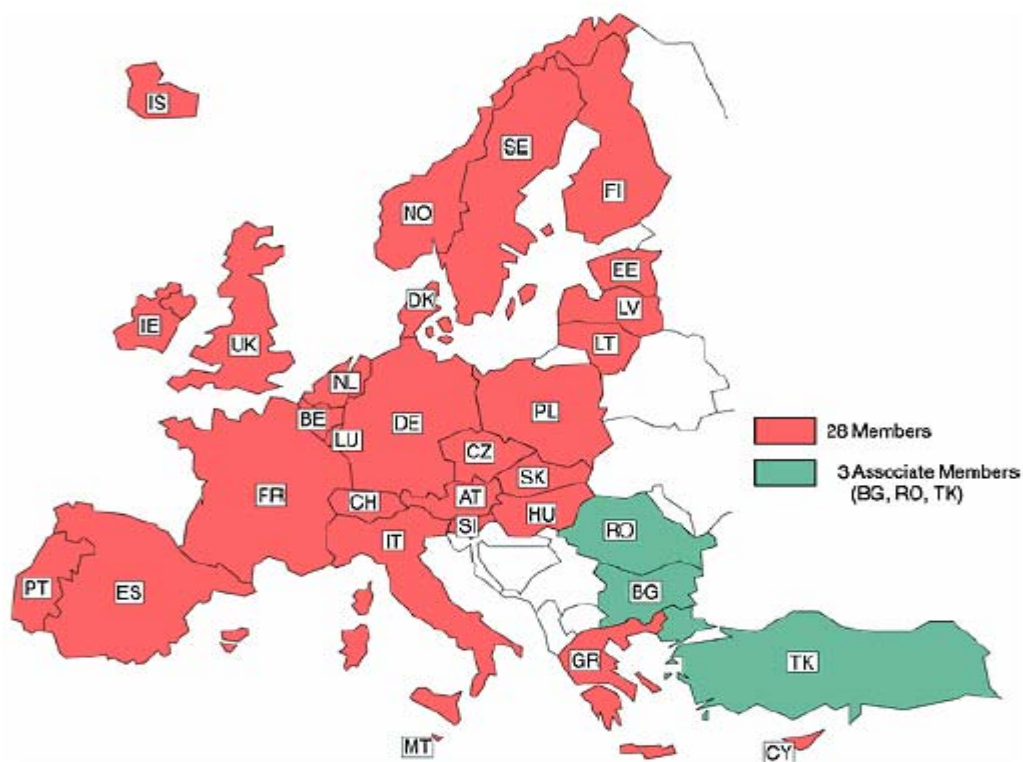
- Promover la coherencia de interpretación y aplicación de los documentos normativos y proponer acciones dirigidas a facilitar su aplicación.
- Identificar los problemas técnicos susceptibles de ser el objeto de proyectos para llevar en colaboración
- Entablar relaciones de trabajo con los otros organismos competentes, interesados por la metrología legal
- Debatir las propuestas y establecer los criterios que benefician a la metrología legal y mantener las vías para un continuo flujo de conocimientos.


En W ELMEC, casi su totalidad de miembros son miembros de la OIML, y constituye una de las organizaciones regionales que trabajan en relación estrecha con esta organización.

W ELMEC tiene otras relaciones formales con organizaciones regionales de otras zonas (Asia Pacifico, Océan Indien, Afrique duSud, Amérique Latine, etc.). Las federaciones industriales europeas afectadas por estos temas, participan en los trabajos de W ELMEC.

3.1 Estructura de W ELMEC

Países que pertenecen:



	Escuela Superior de Ingenieros de Sevilla	Autor:	Oscar Martínez León
	Proyecto Fin de Carrera: Adaptación del sistema metrológico legal español al sistema europeo de nuevo enfoque y su repercusión en la administración, la empresa y el consumidor	Capítulo: 7- Organismos de la Metrología Legal	Página 14 de 15

3.1.1 El Comité de W EMEC

Este Comité es el controlador y coordinador central de la toma de decisiones mediante forum para la cooperación europea en materia de metrología legal.


Está compuesto de tres categorías de participantes: miembros, miembros asociados y organizaciones en calidad de observadores. Inicialmente ya se ha indicado que fueron 18 países los firmantes del MDE en 1990 y 10 asociados. Los miembros asociados eran representantes de los países de Europa central y oriental. En la 19ª reunión del Comité celebrada en Madrid en 2003, Chipre y Malta son incluidos, pasando a ser 12 los miembros asociados. En Mayo de 2004 los 10 nuevos miembros de la UE han firmado el MDE con ocasión de la 20 reunión del Comité en Eslovaquia. En 2005, en la 21 ha sido aceptada por unanimidad como reunión del Comité celebrada en Edimburgo, 7 organizaciones en calidad de observadores, pertenecientes a la Comisión y a la OIML. El Comité se reúne una vez al año. WELMEC mantiene igualmente relaciones con diversas organizaciones como son las asociaciones de profesionales europeos y otras organizaciones regionales de metrología.

3.1.2. Grupos de Trabajo dentro de W ELMEC

Los denominados Working Group W G son grupos de trabajo que están organizados para desarrollar las actividades relacionadas con aspectos generales de la Metrología Legal

4. Otras Organizaciones Regionales de Metrología legal

Con estructuras muy similares a W ELMEC, se encuentran en otras regiones del mundo organizaciones o agrupaciones de metrología legal, que se detallan a continuación e indican las direcciones de su página web para facilitar información.

	Escuela Superior de Ingenieros de Sevilla	Autor:	Oscar Martínez León
	Proyecto Fin de Carrera: Adaptación del sistema metrológico legal español al sistema europeo de nuevo enfoque y su repercusión en la administración, la empresa y el consumidor	Capítulo: 7- Organismos de la Metrología Legal	Página 15 de 15

Otras Organizaciones Regionales de Metrología Legal (RLMO)

	Asia-Pacific Legal Metrology Forum www.aplmf.org
	Euro-Asian Cooperation of National Metrological Institutions (COOMET) www.coomet.org
	Euro-Mediterranean Legal Metrology Forum www.industrie.gouv.fr
	Sistema Interamericano de Metrología www.sim.metrologia.org.br
	Southern African Development Community (see link to SADC MEL) www.sadc.sqam.org

El CEM como representante del Estado español fue firmante del Memorandum de Entendimiento EMLMF entre los países euro-mediterráneos para la cooperación, y participa en las reuniones donde se establecen las actividades para el desarrollo de la misma en los citados países.